



LA INFORMACIÓN  
COMO HERRAMIENTA NECESARIA  
EN EL CONOCIMIENTO  
DEL DAÑO ASOCIADO AL TRABAJO

Madrid, 27 de abril de 2010



GOBIERNO  
DE ESPAÑA

MINISTERIO  
DE TRABAJO  
E INMIGRACIÓN



# PROGRAMA

9.30 - 10.00 H

Recogida de documentación

10.00 - 10:30 H

Ponencia inaugural

D. Octavio Granado Martínez

*Secretario de Estado de la Seguridad Social*

10:30 - 11:30 H

Mesa redonda

Moderadora: D<sup>a</sup>. Concepción Pascual Lizana

*Directora del INSHT*

“Seguimiento de la morbilidad por enfermedad común a través de los partes de incapacidad temporal”

D. Fernando Álvarez-Blázquez Fernández.

*Subdirector General de Coordinación de Unidades Médicas. INSS*

“Sistema de alertas”

D. Miguel Ángel Díaz Peña.

*Director General de Ordenación de la Seguridad Social*

“La siniestralidad por sobreesfuerzos.

Caracterización de una realidad *endémica*: dimensión, magnitud y repercusión”

D<sup>a</sup>. Marta Zimmermann Verdejo

*Directora del Departamento de Investigación e Información. INSHT*

11.30 - 11.45 H

Coloquio

11.45 H

Café



**D**urante décadas, los sistemas de Seguridad Social han cubierto como riesgo las enfermedades profesionales en todo el mundo.

Sin embargo, nuestro sistema de Seguridad Social se enfrenta, actualmente, a un reto importante: el incremento de las enfermedades «nuevas» o discutibles, difíciles de atribuir al lugar de trabajo (como son, por ejemplo, los trastornos mentales vinculados a riesgos psicosociales) o el incremento de los trastornos músculo-esqueléticos por sobrecargas o movimientos repetitivos.

Cada vez más, la frontera entre enfermedad común y enfermedad profesional es más difusa. Con frecuencia, los factores relacionados con el trabajo agravan una enfermedad establecida. Por ello, esta compleja multicausalidad de las enfermedades del trabajo dificultan no solo su reconocimiento y registro, sino también su prevención.

Por tanto, solo unos potentes sistemas de información posibilitarán poner en marcha los mecanismos de prevención que permitirán que la seguridad y salud de los trabajadores alcance el nivel óptimo que todos deseamos. Por otra parte, permitirán adecuar nuestro sistema de compensación al marco de una Seguridad Social europea dinámica.

**En este seminario se presentarán los datos más recientes y las iniciativas que se están poniendo en marcha.**



**Lugar de celebración:**

Salón de Actos del INSHT

C/ Torrelaguna, 73

28027 – Madrid

Bus: Líneas 53, 11 y 122

Metro: Barrio de la Concepción

**Información e inscripciones:**

[www.insht.es](http://www.insht.es)

[jornadasinsht@mtin.es](mailto:jornadasinsht@mtin.es)

T: 91 363 42 86 / 99

F: 91 363 43 27



GOBIERNO  
DE ESPAÑA

MINISTERIO  
DE TRABAJO  
E INMIGRACIÓN